



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**INTENDENCIA DE CUENCA**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA compañía "CONSTRUCCIONES VIALES ESTRUCTURALES Y SANITARIAS CONVIALES CIA. LTDA.".-**

Se comunica al público que la compañía **"CONSTRUCCIONES VIALES, ESTRUCTURALES Y SANITARIAS CONVIALES CIA. LTDA."**, cambio su domicilio a la ciudad La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana y reformó su Estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 9 de Junio del 2011. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.11. **590 10 AGO 2011**

**AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía **"CONSTRUCCIONES VIALES ESTRUCTURALES Y SANITARIAS CONVIALES CIA. LTDA."**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o Accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de los dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, **10 AGO 2011**

  
Doctór Santiago Jaramillo Malo,  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.**

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el domicilio de la compañía.